



RESOLUCION Nº **0625**  
NEUQUEN, **26 OCT 2016**

VISTO :

El Expediente OE Nº 6391 – M - 16 mediante el cual se tramita la contratación de doce camiones para el servicio de riego de calles en la Ciudad de Neuquén, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 0896 de fecha 19 de Octubre de 2016 de fs. 30/31, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 16/2016 con fecha de apertura de ofertas para el día 10 de Noviembre de 2016 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron sobre la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 16/2016 ----- tramitada para la contratación de doce camiones para el servicio de riego de calles en la Ciudad de Neuquén, para el día 16 de Noviembre de 2016 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 31 de Octubre y hasta el día 11 de Noviembre del 2016, y consultas de los oferentes hasta el día 11 de Noviembre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición Nº 2103  
Fecha 04 / 11 / 2016